

**ING. JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE DELICIAS**  
**PRESENTE. –**

Como es de su conocimiento, el día 06 de marzo de 2023, fueron aprobadas durante la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, las Recomendaciones No Vinculantes para el 2023, dentro de las cuales se desprende la RNV 001/2023, misma que en su parte sustantiva dispone lo siguiente:

*“UNICO: Realizar los procesos de selección de la persona titular y de las que integrarán las áreas de los Órganos Internos de Control de las Administraciones Públicas Municipales, conforme a las leyes aplicables”*

En ese sentido, a través del oficio SESEA/ST/187/2023 emitido por esta Secretaría Ejecutiva en fecha 8 de marzo de 2023, se notificó al Municipio a su digno cargo el contenido de dicha recomendación, con el objetivo que se adoptara una posición de aceptación o rechazo a la misma. Así, el 3 de abril de 2023, fue recibido su oficio PRE/01/097/2023, en el que manifestó la aceptación a la RNV 001/2023.

En ese orden de ideas, como resultado de la aceptación de la RNV ya mencionada, a fin de verificar las acciones de cumplimiento a la RNV efectuadas por ese ente, encontrará anexo al presente documento, un formato de seguimiento que se solicita sea impreso, contestado y remitido a esta Secretaría Ejecutiva, a más tardar el 14 de julio de 2023, al correo electrónico institucional [asesor.amepp@anticorrupcion.org](mailto:asesor.amepp@anticorrupcion.org).

Se le sugiere que antes de proceder al llenado del formato anexo, de lectura a las instrucciones que en este se contienen, poniendo a su disposición el número telefónico 6144432375, ext. 401, 402 y 403 en caso de cualquier duda respecto a esta solicitud o cualquier otra relacionada a las Recomendaciones No Vinculantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin más por el momento, se le envía un saludo cordial.

**ATENTAMENTE**

**MTRO. HÉCTOR JOSÉ VILLANUEVA ESCAMILLA**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE SECRETARÍA EJECUTIVA**  
**DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN**

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa” “2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”

